

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

*RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 66/2013 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 66/2013, interpuesto por don Rafael Hernández Domingo, contra la Resolución de fecha 19.11.12, dictada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, en virtud de la cual se desestima el recurso de alzada presentado por el actor contra la lista definitiva de aprobados en el procedimiento selectivo para el acceso a la categoría Superior de la subescala de Secretaría, de la Escala de Funcionarios con Habilitación de Carácter Estatal, convocado por Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 21.12.10 y resolución de fecha 19.11.12, dictada por la Secretaría General Técnica en virtud de la cual se desestima el recurso de reposición interpuesto por el actor contra la Orden de 25 de julio de 2012, de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, por la que se nombra personal funcionario con habilitación de carácter estatal, subescala de Secretaría, categoría Superior.

#### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

El domicilio de la Sala: Prado de San Sebastian - Sevilla.

Sevilla, 11 de junio de 2013.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.